

MEMORIA 2017

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a los señores accionistas de la HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A., el informe de las gestiones realizadas durante el ejercicio del año 2017:

Distinguidos señores socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales, pongo a consideración de la Junta General de accionistas de la HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A., el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

El año 2017 fue un año de muchos retos para el Ecuador. La economía creció en un 2.7%, con una inflación de - 0.20% en el 2017, cuando las previsiones iniciales del BCE apuntaban a un 1.5% de crecimiento económico.

Las cifras de crecimiento serán igual afectadas por el impacto de la caída del petróleo en mercados internacionales. Habrá repercusiones en la reducción de las inversiones y el gasto público, que impactará en menor dinamismo de la demanda agregada. Seguramente el gobierno intentará compensar estos efectos con mayores recaudaciones fiscales y aduaneras.

El entorno se presenta con mayores retos en el corto y mediano plazo. El shock externo será un efecto mixto entre la reducción de ingresos petroleros, el fortalecimiento del dólar frente a otras monedas, lo cual reduce la competitividad de productos de exportación ecuatorianos.

Se espera que en el 2018 el gobierno tome medidas que mitiguen los efectos adversos del shock externo y mantener la economía funcionando en niveles aceptables, buscando mantener niveles de empleo y de inversión en los programas sociales y la inversión en el sector hidroeléctrico.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La compañía ha cumplido con los objetivos de su plan estratégico, en lo relativo a dar el soporte como accionista tenedora de acciones de las empresas en las cuales se mantiene inversión.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas.

4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio económico del año 2017, no ha sucedido ninguna clase de evento extraordinario de naturaleza administrativa que deba ser conocido por la Junta General.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el siguiente ejercicio económico es recomendable que se tomen las medidas necesarias de acuerdo a la normativa vigente que permita a la compañía entrar en un proceso de crecimiento y cumplimiento de las metas de crecimiento y rentabilidad.

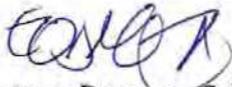
6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante este período la administración ha cumplido estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, en lo relacionado al uso y manejo de software, como también con la distribución de material publicitario.

Concluyo el presente informe agradeciendo a los accionistas de la compañía, por el apoyo y colaboración durante este período.

Pongo en consideración de los señores socios los estados financieros para su aprobación.

Atentamente

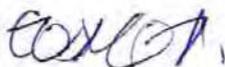


Gustavo Darquea Cabezas
GERENTE GENERAL
HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A.

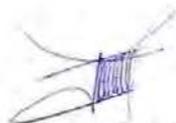
21.03.2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A.
(CELEBRADA EL DÍA LUNES 26 DE MARZO DE 2018)**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09H30 del día lunes 26 de marzo de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Parque industrial El Sauce solar 5 manzana 20, detrás de la Escuela Filantrópica, se reúnen los accionistas de la compañía **HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A.**: El señor Darquea Cabezas Gustavo Alberto con cédula de ciudadanía 1705293403 y el señor Pérez Ayala Federico Alejandro con cedula de ciudadanía 1704387297.- Los asistentes a esta sesión por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de **HOLDING BOSTONIAN HOLDBOSTON S.A.** en aplicación del Art. 238 de la Ley de Compañías acuerdan en instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**.- Actúa como Presidente el señor Gustavo Darquea Cabezas, y como Secretario el señor Federico Pérez Ayala.- El Presidente declara instalada esta **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día: **1.-** Aprobación del Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2017; **2.-** Aprobación del Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017; **3.-** Aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017; **4.-** Conocimiento del Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017; **5.-** Selección de auditor externo para el ejercicio económico del año 2018, y fijación de su retribución; **6.-** Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico de 2018, y fijación de sus retribuciones.- Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno que dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el primer punto del orden del día, el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2017. Dicho esto y sometida a votación la moción, los accionistas presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de los votos válidos la moción. Tratando el segundo punto del orden del día, el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente el ejercicio económico 2017. Los accionistas, luego de una breve deliberación, aceptan por unanimidad la aprobación del Informe de Comisario. Tratando el tercer punto del orden del día, el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad la aprobación del balance general y estado de resultados. Tratando el cuarto punto del orden del día, el señor Gustavo Darquea Cabezas toma la palabra y mociona que se dé por conocido el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del 2017, revisado por los accionistas con anterioridad a esta junta, moción que es aceptada por unanimidad de la Junta General. Tratando el quinto punto del orden del día; el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona a la firma SMS Auditores del Ecuador Cía. Ltda. como auditores externos para el año 2018, así como se ratifique su retribución acorde con lo pagado en la auditoría del año 2017, disposición aceptada por unanimidad por los accionistas. Tratando el sexto punto del orden del día; el señor Gustavo Darquea Cabezas mociona que se elija a la ingeniera comercial Elsa Stefanie Gonzalez Llamuca como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2018, moción que es aceptada por unanimidad por los accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 11h30.



**Gustavo Darquea Cabezas
PRESIDENTE**



**Federico Pérez Ayala
SECRETARIO**